

## EL CAMPO DE LA MEDICINA Y EL DE LA PSICOLOGIA

DR. JAIME GIRALDO ANGEL

Uno de los problemas que requieren una rápida aclaración es el de la delimitación del campo de la psicología y el de la medicina —la psiquiatría como una rama especializada de ésta— pues aunque aún no son numerosos los conflictos que se presentan entre estas dos disciplinas en nuestro medio, por el escaso desarrollo de la psicología en el país, va a ser un semillero de conflictos cuando ésta se perfila definitivamente como profesión. Por tal razón nuestro estudio se limita específicamente a la psicología clínica, que es la que ofrece mayores puntos de contacto con la medicina.

En un sentido amplio, el acto humano es la respuesta normal, anormal o patológica del individuo como totalidad. Como tal tiene una causa material, que obedece al destino biológico e histórico del hombre, y una causa final trascendente, emanación de su peculiaridad espiritual. Limitaremos nuestro estudio a la primera, pues es la que nos ofrece un interés como factor etiológico, mientras que la segunda tiene primordialmente un valor pronóstico y de terapia.

Si partimos del concepto aristotélico de que es psíquico todo acto anímico, podríamos analizar como tales cuatro fenómenos cuyas diferencias nos pueden conducir a la dilucidación del problema que nos hemos propuesto. Tales fenómenos son: el reflejo incondicionado, el condicionado, la percepción y el razonamiento. El reflejo incondicionado es la respuesta automática a un estímulo, sin que haya mediado un previo aprendizaje, tal como ocurre en el rotuliano, el palpebral, etc. El condicionado es también una respuesta automática, pero a un estímulo que no es el que

naturalmente la debe producir, sino que por una repetición experiencial se sustituye a éste, como en el manido ejemplo de Pavlov de la secreción de saliva y jugo gástrico al sonido de una campana. En la percepción, entendida ésta en su sentido estricto, que implica el reconocimiento del estímulo, interviene un elemento nuevo que modifica el acto sustancialmente: la imagen. Es imposible el reconocimiento de un estímulo sin la preexistencia de una imagen que permita la identificación. El razonamiento se opera con ideas, que son la elaboración racional de las imágenes, a las que se libera de toda subjetividad y ubicación tiempo-espacial. La característica fundamental de los dos primeros procesos es que constituyen una reacción a un signo, elemento del mundo físico, mientras que en las otras dos el acto es la respuesta a un símbolo, elemento conceptual del mundo psíquico. Por tanto, en los dos primeros mecanismos no hay ninguna participación de las propiedades imaginativas o ideacionales.

Son éstos (los dos primeros) precisamente el medio de reacción de los animales. En la ejecución del acto de éstos no entra en juego la imagen, y mucho menos la idea, pues éstas son patrimonio exclusivo del hombre, como se desprende de las investigaciones de Koehler, y aun de Révész, quien a pesar de aceptar un principio de simbolismo en el animal, lo relega a un campo francamente infrahumano. Basado precisamente en estas investigaciones afirma Cassirer que el hombre es esencialmente un animal simbólico. Puede haber, aclaramos, una actividad inteligente en el animal, si entendemos este término como la capacidad de manejar situaciones con buen éxito, lo que no implica en absoluto una actividad racional, que opera fundamentalmente a base de contenidos ideacionales, sino sólo una adecuada adaptación a los estímulos ambientales significativos. Por eso dice Erich Fromm con toda razón que la inteligencia es el instrumento del hombre para manejar el mundo con mejor éxito, por lo que le es común con el animal, mientras que la razón es el instrumento del hombre para alcanzar la verdad, por lo que es de su exclusividad. En la actividad del animal no participa pues más que el soma, aunque con la inmensa complejidad de un sistema nervioso inmerso en las secreciones de uno endocrino y de un organismo pluricelular que a pesar de ello opera como una unidad totalitaria, y que aún sigue siendo en muchos aspectos un enigma para la ciencia. Puede haber sin lugar a dudas una multiplicidad de conductas complejas que la llamada psicología animal trata de descifrar, y en la que intervienen también factores expe-

rienciales que se incorporan en el aprendizaje como reflejos, condiciones, y aun conductas inteligentes originadas en un desarrollo neural superior, todo sobre una base fundamentalmente somática. Con ella el animal se adapta al universo que le rodea.

Muchos de los actos del hombre tienen este origen, y ellos constituyen su única vía de acción en los primeros tiempos de su desarrollo ontogenético. Pero el hombre no sólo actúa con estos mecanismos. En otra parte importante de sus actos entra un nuevo elemento, la imagen o la idea, que son el origen de una conducta todavía mucho más compleja. Para explicarnos, comenzaremos con un sencillo ejemplo: A dos sujetos se les presenta una fotografía de un tercero. A pesar de que presupongamos la sanidad de las estructuras reaccionantes somáticas de ambos, el acto será diferente en función de los lazos de amistad o enemistad que los una con el sujeto estímulo. La diferencia de reacción en este caso específico depende exclusivamente de la integración experiencial de la imagen que sirve de base al reconocimiento. Estos son los actos que consideramos típicamente psicológicos: los que son la respuesta a un estímulo involucrado en un elemento conceptual, aunque la reeducación, método psicológico, es también útil para la modificación de procesos reflexológicos inhibitorios o equívocos. Este elemento conceptual, imagen o idea, es la resultante de una integración experiencial del hombre en contacto con las cosas y los hombres, preñada por ende de cargas afectivas y distorsiones perceptivas. A la vez constituye categorías del pensar, para emplear la expresión kantiana.

La actuación prejuiciosa, por ejemplo, es un caso típico de actos anormales nacidos de la respuesta a un símbolo que las condiciones específicas de formación ha distorsionado de su objetividad real. Con este término de prejuicio se podría denominar todas las distorsiones perceptivas, que son las que no captan la objetividad del ser, dando origen así a toda esa gama de conductas llamadas anormales —no patológicas— que interfieren la expresión adecuada de la personalidad. Por otra parte, el hombre necesita, para comprender el mundo, ubicarlo dentro de un elemento conceptual. Por tal razón cuando se halla ante una situación nueva la refiere inconscientemente a otra que le sea similar. Así, por ejemplo, quien vivencia a su padre como una figura represiva por una relación frustrante en la infancia —época en la que se estructuran la mayoría de los conceptos básicos del hombre—, muy probablemente percibirá los estímulos que tengan un elemento similar —personas o entidades

que representen autoridad, por ejemplo— bajo el mismo ángulo perceptivo distorsionado, y en función de esa relación equívoca, asumirá conductas anormales.

Ahora, el concepto en sí, ¿de qué manejo fisiológico es susceptible? Como a la inversa, ¿de qué manejo psicológico es susceptible el soma? Con un tratamiento psicológico se podrá hacer más llevadera una enfermedad y quizás subsanar los trastornos generados en la postura existencial frente a ella, pero la enfermedad en sí continúa en su ciclo evolutivo ineluctable, mientras no se le ataque en su causa. No vemos pues problemas de confusión de campo, a no ser las nacidas de una actitud prejuiciosa o de un temor consciente o inconsciente a una supuesta “competencia”. Hay sin embargo entidades psiquiátricas que en realidad presentan amplios campos de contacto entre lo somático y lo psíquico, pero ellas entran francamente dentro del campo de lo patológico, cuya etiología es confusa y en donde no cabe más que las especulaciones hipotéticas y la investigación honrada y exenta de prejuicios.

¿Cómo se provee en la práctica a esa delimitación? Lo primero que se conoce es el acto, resultante de una totalidad, que por tal razón no nos dice nada acerca de su causa. Sin embargo, son más objetivos los síntomas somáticos que los psíquicos, y por tanto más fácil de evidenciar aquéllos que éstos. Esta es la razón por la que todo examen psicológico debe estar precedido de un examen médico, lo que no implica que deba ser el médico quien haga las funciones de psicólogo, pues éste, no sobra repetirlo, no tiene por objeto la psique sino el soma, y su labor primordial es la de descartar los factores somáticos por inexistencia o por curación, para que el psicólogo complete la labor que él inició si fuere pertinente. Consideramos, pues, que es indispensable el trabajo en equipo —médico, psiquiatra, psicólogo— con base en una delimitación clara de los conceptos y una colaboración sincera de los conocimientos. Por eso no compartimos el concepto del R. P. Gemelli, de que el psicólogo clínico debe ser médico, nacido probablemente del espíritu individualista de los italianos, pues la diversidad de objetivos implica una diversidad de especialistas, por la imposibilidad casi física de una preparación que los pueda abarcar a todos en una sola disciplina.

No sobra aclarar que hemos hecho nuestro análisis en función de los elementos causales que generan los trastornos, pues no hay disentimiento acerca de la posibilidad de que el psicólogo se ocupe del estudio fenomenológico de la personalidad, mediante

las técnicas que le son propias, tarea en la que prestaría una gran ayuda como auxiliar, y a la que injustamente se le ha querido reducir.

#### BIBLIOGRAFIA

Fromm, E.: *Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea*. Fondo de Cultura Económica. México, 1956.

Robles, O.: *Introducción a la Psicología Científica*. Porrúa, México. 2ª ed. 1951.

Cassirer, E.: *Antropología Filosófica*. Trad. de Eugenio Imaz. Fondo de Cultura Económica. México, 2ª ed. 1951.

Gemelli, A.: 'La Profesión del Psicólogo en el Mundo Moderno', *Revista de Psicología*. Universidad Nacional de Colombia. Vol. II. Número 2.